



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
**Proyecto de Declaración**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAY 2012	
Recibido.....	Hb.
Exp. N°.....	S.F.T.

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio a las amenazas sufridas por periodistas en el transcurso de la investigación por el accionar de los funcionarios pertenecientes al gobierno municipal de la ciudad de Reconquista.



Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL


Sr. Presidente:

Como es de público conocimiento en los últimos días se viene planteando desde distintos estamentos gubernamentales la necesidad de regularizar y transparentar el sistema de patentamiento de vehículos en la provincia de Santa Fe. En virtud de esto han surgido en los últimos días investigaciones periodísticas que involucran a funcionarios de la municipalidad de Reconquista en situaciones absolutamente contrarias a lo que el gobierno municipal considera es correcto. Mientras desde el gobierno se reclama regularizar una situación que perjudica las arcas municipales, el responsable de la secretaria de hacienda de esa localidad tributa en una provincia vecina.

Mas allá de la legalidad o no del accionar, lo que no podemos dejar pasar por alto es la metodología utilizada para amedrentar la investigación que llevan adelante periodistas de dicha localidad. La amenaza como herramienta disuasiva nos remonta a los años más oscuros de la historia argentina. Estas prácticas atentan contra la democracia y la libertad de expresión.

Es por ello que no podemos dejar de repudiar cualquier atentado contra la libertad de expresión, uno de los pilares de un sistema democrático del estado de derecho.

Por los fundamentos expuestos solicito el acompañamiento de mis pares al proyecto de declaración.



Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL